

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.314 Segunda Época Sábado 19 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## El gran error del señor Azaña

Todo tiene explicación, buena o mala, en este mundo y la designación de los señores Prieto y Carner para las carteras de Obras Públicas y Hacienda, respectivamente, no deja de tenerla. Acaso crea el señor Azaña que, después de lo de Guera, que algunos, con hipérbolo, han llamado trituration, su mejor acierto ha sido dar gusto a los socialistas, dejando meter a don Inda la cabeza en Obras y a los de la izquierda catalana, llevando al Ministerio de las finanzas al susodicho señor Carner.

Tal vez funde su creencia el señor Azaña en que en el primero de dichos ministerios está planteado el peliagudo problema ferroviario, en el cual, los obreros socialistas han adoptado una actitud de extrema intransigencia; y en el segundo, también hay que resolver una cuestión gravísima, la del traspaso de ciertos tributos del Estado a la Hacienda regional. ¿Y quién puede capear esos temporales socialistas y autonomistas con el buen éxito con que podrán hacerlo ministros que pertenecen a esos partidos?

Pero en esto, precisamente, finca el gran error de la conducta del señor Azaña, porque quienes menos autoridad tienen para contradecir ni para oponerse a las pretensiones de socialistas y de autonomistas son los que previamente y de alguna manera las han aceptado. Porque otros ministros, no unidos a ellos por comunidad de ideas y de soluciones, podrían decir a los pretensores que estaban equivocados y que lo que solicitaban no era dable concedérselo, pero ¿pueden decir cosa semejante a sus camaradas socialistas y autonomistas los señores Prieto y Carner? Pues si el uno es socialista y autonomista el otro ¿cómo ahora que están en can lelero van a negarse a lo que ellos tácticamente si no es que expresamente, han aceptado y defendido? Cuando Cataluña o la representación de Cataluña le diga a Carner que necesita, para desenvolverse autónomamente, los recursos que el propio Carner ha señalado como precisos para tal desenvolvimiento, ¿podrá contestarle con una negativa, ni con una disculpa, ni con una razón que convenza, o con consideraciones que persuadan a los reclamantes? ¿Y qué podría contestar en caso análogo el señor Prieto a los ferroviarios que no pasan por solución que no sea la de nacionalizar los ferrocarriles?

Esto es lo que acontecerá cuando esos problemas se planteen. Si el señor Carner y el señor Prieto dicesen o hicieran como ministros lo contrario o lo disconforme con lo que dirían o harían como profesores en el autonomismo y en el socialismo, se atraerían las hostilidades de sus amigos; y si se allanaran literalmente a las exigencias de estos, se echarían encima la enemiga de los demás españoles; y de un modo o de otro quedarían mal con rectificaciones que argüirían falta de seriedad, o con ratificaciones que llevarían emparejados posiblemente, graves peligros e irreparables quebrantos nacionales. Y ello lo deberíamos a ese reparto de carteras ministeriales que ha hecho o que ha aceptado el señor Azaña.

MIGUEL PEÑAFLOR

Colecta extraordinaria

## En favor del Culto y Clero

En el «Boletín de la Diócesis» se publica la Alocución del Episcopado en la que se exhorta a los fieles acudan con su óbolo a la COLECTA EXTRAORDINARIA que habrá de hacerse en las próximas fiestas de Navidad. El producto se destina íntegramente a la congrua manutención de los sacerdotes económicos, pues dejarán de percibir la dotación del Estado desde el mes entrante, y al culto parroquial, suprimido de igual modo por el Estado desde la misma fecha.

En la capital de la Diócesis, por motivos razonables, la colecta se hará en las misas y funciones religiosas del 1.º de Enero. Cuando haya de hacerse en las demás parroquias, si en Navidad o el día 1.º de año, se deja al arbitrio de los señores curas, bien que entendiéndose que es obligatoria.

## NECROLOGÍA

En la tarde de ayer fué llevado al Cementerio de San José, bajo cruz alzada de la parroquia de San Sebastián el cadáver de doña Enriqueta Alonso Martínez, Viuda del farmacéutico García Palmer, fallecida en la tarde anterior después de recibir los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición Apostólica.

Consagrada en su hogar vivió siempre retirada al cumplimiento de sus deberes de esposa y madre cristiana. El entierro constituyó una manifestación de duelo.

Damos el pésame a su familia, y en especial a su hijo el farmacéutico y concejal don Guillermo, y a su hermano el Párroco de San José D. Antonio Alonso, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.4
Temperatura máxima	17.0
Idem mínima	8.7
Idem media	12.8
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central - Estado general atmosférico del día 18 de Diciembre de 1931 a siete horas.	
Desde el meridiano 25 al Pacífico, al Norte del paralelo 45, se mantiene los centros de perturbación atmosférica que cubren las comarcas de Terranova, Labrador y dominios del Canadá.	

con la tierra, la farmacia, la fábrica y el ferrocarril. La viuda del agricultor tendrá que volverse a casar con otro agricultor antes de que se meta a cultivar las tierras de su primer marido un tercero; la del farmacéutico con otro boticario; y así la del fabricante y la del empresario. Para las viudas que no encuentran un segundo marido, ad hoc, habrá que pensar en crear una viudedad que les salve de la penuria en la edad en que tal auxilio es más necesario.

Porque, desde tiempos de los romanos hasta ahora, esa dificultad se obviaba con un contrato de locación, por el cual el que no podía ser agricultor por falta de tierra, tomaba la tierra del que no podía ser agricultor por falta de vigor físico o de especial competencia, y le ayudaba a vivir con una cantidad convenida de dinero o cosa que lo valiese, por lo cual muchos jornaleros se hicieron agricultores y muchos agricultores llegaron a propietarios. Pero es que los romanos no conocieron a Monroe. Porque, al fin, en el arrendamiento de tierras, éstas no eran propias del que las cultivaba, aunque éste las explotase en provecho propio y también en el del propietario.

La solución está en la expropiación. En cuanto un propietario no cultiva su finca se le expropia y se le entrega a un cultivador. Entonces surge la dificultad del pago del precio, porque para realizar ese sistema es insignificante todo el presupuesto nacional. Al cultivador no puede pedírsele que sea el quien pague el justo precio, porque «para ese viaje no necesitaba alforjas». Tampoco se le puede pedir que pague un canon anual por la misma razón, ya que ello sólo sería cambiar de nombre en el arrendamiento.

Pero pueden hacerse dos cosas: primera generalizar la expropiación sin indemnización que, por ahora, sólo en ciertos casos autoriza la Constitución; y segunda, desvalorizar el suelo, como lo procuran con éxito fulminante diversas disposiciones ministeriales algunas de ellas ya elevada a ley por la Cámara Constituyente.

Claro está que, hasta ahora, expropiar era desposeer legalmente y por causa de utilidad pública; como expropiar era despojar con violencia. Pero por esas mismas minucias de léxico no vamos a renunciar al ideal. Ya lo arreglará la Academia, que limpia, fija y da esplendor.

Claro está también, que la depreciación del suelo español implica el empobrecimiento de España. Es más, esa desvalorización hace que el propietario se haga agricultor y el agricultor pase a ser jornalero. No importa; todo lo compensa el ideal de justicia hacia el que caminamos.

Y, sin embargo, muchos de mis coetáneos no comprenden bien este asunto. Así, por ejemplo, un matrimonio de Maleján me consultó hace poco si podía desahuciar a un individuo que no quería marcharse de una torre (1) que ellos habían comprado a su dueño para instalar en ella su vaquería y cultivar en la tierra hierbas para el ganado. Los pobres no comprendían que el Estado les cobraba el timbre, y los derechos reales, y los honorarios de un funcionario suyo que autorizó la escritura, y de otro que la inscribió en el llamado Registro de la propiedad, para luego hacerles imposible el ocupar y cultivar la tierra, sin derecho a recuperar el dinero pagado, ni siquiera a cobrar intereses ni renta, empero con la obligación de pagar la contribución.

Y, sin embargo, muchos de mis coetáneos no comprenden bien este asunto. Así, por ejemplo, un matrimonio de Maleján me consultó hace poco si podía desahuciar a un individuo que no quería marcharse de una torre (1) que ellos habían comprado a su dueño para instalar en ella su vaquería y cultivar en la tierra hierbas para el ganado. Los pobres no comprendían que el Estado les cobraba el timbre, y los derechos reales, y los honorarios de un funcionario suyo que autorizó la escritura, y de otro que la inscribió en el llamado Registro de la propiedad, para luego hacerles imposible el ocupar y cultivar la tierra, sin derecho a recuperar el dinero pagado, ni siquiera a cobrar intereses ni renta, empero con la obligación de pagar la contribución.

osa análoga le ocurría a un caballero de El Burgo, que, muertos sus padres, sus hermanos se metieron por las fincas de aquellos, y, sin más que negarse a hacer la división de las herencias, se las disfrutaban alegremente. Hubimos de promover el juicio divisorio y se nombró administrador judicial, que despidió a aquellos buenos hermanos. Y el casillero de El Burgo parecía empeñado en no comprender para qué servía todo aquello si sus hermanitos seguirán cogiendo el trigo y la remolacha por un tiempo no definido en las propias disposiciones que prohíben todo desahucio.

Y, en parecido caso, un montañés al que yo procuraba también convencer del alto principio de justicia que tienen esas disposiciones de fuerte esencia socializadora de la propiedad, me dijo que en su pueblo esas cosas de la socialización las resolverían a tiros.

Entonces recordé que en las calles de Hecho, pintoresco y bello pueblo pirenaico, donde pasé el verano de 1922, las casas están separadas un palmo un de otra, porque sus dueños no quieren tener común ni siquiera la pared medianera. ¡Oh disparatado individualismo germánico!

Pero, en fin, hay que hacer la revolución desde arriba para que impere el Derecho.

Lo peor sería que, que por incompreensión, estos bárbaros aragoneses se empeñasen, como me decía el montañés, en arreglar estas cosas a tiros.

MANUEL MAYNAR BARNOLAS  
Zaragoza, Noviembre 1931.

(1) Aquí se da ese nombre a una finca rústica que tiene edificio.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46.50
Libras	40.40
Dólares	11.85
Francos suizos	231.40
Liras	2.81

PARA MAESTROS

## Alabanzas a Pestalozzi

Ya sé que me han de tachar de intransigente los que acostumbran a prodigar elogios en honor del maestro calvinista. Y se da el caso peregrino de que los «transigentes» que para todo tienen una benévola sonrisa de comprensión y excusa, «jamás transigen» con nuestra inflexibilidad. Voy a someter a su consideración algunos datos y observaciones para ver si ellos, que deben ser maestros en eso de «transacciones» encuentran la forma de injertar ciertas alabanzas al «insigne maestro» protestante con otras alabanzas al Maestro Bueno del Evangelio, Jesús hijo de Dios.

Se oye tanto decir «el gran pedagogo», «el insigne maestro», «el genial fundador», que lo más fácil es dar crédito a esas expresiones por no tomarse el trabajo de examinar si en efecto las merece. Y la verdad es que, cuando pregonan la fama de Pestalozzi y la grandeza de su figura, hacen un verdadero escamoteo de su doctrina moral y filosófica, quedándose tan sólo con que es «una gran figura de la pedagogía» pero sin saber por qué; sin saber qué pensaba acerca de los grandes problemas humanos: la felicidad, la muerte, la religión, la virtud, la verdad y su cognoscibilidad, la familia... ni cómo los resolvía.

¿No es esto verdad? ¿Cuántos maestros españoles que tienen un concepto elevadísimo de Pestalozzi, saben la orientación concreta del mismo en esos grandes problemas? Ruego un poco de calma a los admiradores de Pestalozzi y supongo que ellos, tan liberales en su pensar, en su escribir y en su hablar, no van a coaccionarme por esta expansión de unos minutos.

Decía el Conde de Maistre: Hay una regla infalible para juzgar a los hombres aún sin conocerlos: saber quién los ama y quién los aborrece.

¿Quién ama a Pestalozzi? En una república que no necesitaba «sabios» y en efecto guillotina a Lavoisier sin darle tiempo a terminar un experimento en su laboratorio, en aquella república le nombraron «ciudadano francés» en 1792 al mismo que en 1766 estuvo encarcelado como revolucionario vulgar con Vogel, Dailiker y otros.

Le aman también mucho en las Casas del Pueblo, socialistas. ¿Por qué amarán los socialistas a Pestalozzi? En el año del centenario, artificial y artificioso, fueron esos centros socialistas los que más o únicamente lo festejaron, fuera de los centros oficiales. En la Casa del Pueblo de Madrid el señor Ovejero dijo entre otras cosas: que aquella reunión tenía por objeto aplaudir a un precursor del socialismo científico; que el camarada Fernando de los Ríos ya había determinado el valor sintético de la obra Pestalozziana. En la de Burgos, el 18-11-27, D. Pedro Díez Pérez, de la Normal, dijo: que Pestalozzi leyó con pasión las obras de Rousseau; imaginó y quiso la escuela universal, gratuita y laica...

Más nombres de «amigos» de Pestalozzi: «El Liberal», «El Socialista», «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «Diario Universal», Julián Besteiro, quien es gura que la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos, krausista, está impregnada de las ideas de Pestalozzi; Rodolfo Llopis, quien afirma que «fue el defensor en sus días, apasionado de lo que hoy llamamos escuela única; Dionisio Correas, quien califica de amigos de Pestalozzi a Herder, Humboldt, Fichte...

«¿Por qué amarán tanto los socialistas a Pestalozzi? — pregunto yo. — Y contesta Sardá, que «tienen los partidos y sectas un instinto e intuición particular (olfactum mentis, que dijo un filósofo) el cual les revela a priori lo que han de mirar como amigo y lo que han de mirar como adverso».

Baste saber, por fin, que, cuando hace cuatro años, en plena dictadura, se glorificó en centros oficiales la figura de un «precursor del socialismo» fue la Institución Libre de Enseñanza quien dió apariencia de popularidad a un maestro totalmente desconocido de la masa del pueblo español; la Revista Pedagógica, su órgano, se ufanaba de «haber sido la primera que ha llamado la atención en nuestro país sobre dicho centenario».

Esta es la razón: Que va contra el catolicismo; y aunque su figura no sea más que mediana, hay que engrandecerlo... porque es de ellos.

En cambio don Rufino Blanco dice en obra calificada por Gómez Carrillo como ecuánime y noble: «había sin soltar de los dientes la punta de la corbata o del pañuelo... sus discípulos afirman que no entendían nada de lo que enseñaba... andaba—según ellos mismos lo describen—con los calzones mal abrochados, las medias desatadas y caídas sobre los zapatos, cubierto de polvo y mordiéndose la corbata o el pañuelo... se incomodaba, cuando los maestros le daban algún motivo de disgusto, con tanta cólera y saña, que golpeaba la puerta hasta romperla.

Un pedagogo con tales amigos y condiciones merece tantas alabanzas? Ya sé que del campo contrario no han de faltar «tolerantes» que pierdan la ecuanimidad ante esos datos que yo no invento sino recojo. No busco polémica, sino enseñar doctrina católica. Y para ello voy a terminar copiando de un libro muy abado de S. S. Pio X; para que no se olvide que, aunque fuese Pestalozzi muy digno de encomio

el solo hecho de ser anticatólico le haría merecedor de nuestro silencio.

...Si con nuestro elogios... causamos grave daño a los buenos escandalizándolos y precipitándolos en el mal, no podemos en conciencia prologar esos elogios. No es justo que se pierdan los buenos por ganar las simpatías de los malos... El que se da a alabar a tales autores coopera necesariamente a la difusión de sus errores y se hace instrumento de perversion de las almas. En efecto, alabándolos y poniendo de manifiesto sus méritos, se les da autoridad. La experiencia nos demuestra cuánto mal causan especialmente en la juventud y en el vulgo, tantos que aunque ignorantes en materias de religión, con todo arrastran no pocos, por que son tenidos por sabios.»

Pestalozzi, precursor del socialismo—el socialismo el mayor enemigo de la sabiduría cristiana. Pestalozzi discípulo de Wolf, enemigo de la filosofía cristiana

¿Merece nuestras alabanzas Pestalozzi.

PRESSKAPLAN

## De Instrucción Pública

Una proposición de ley muy interesante : : : :

Se ha presentado en el Parlamento una proposición de ley a fin de que se reconozca a los Maestros los años de carrera para los efectos de la jubilación, como se hace con otros funcionarios civiles.

El concurso últimamente anunciado : : : :

No han llegado a la Dirección general de 1.ª Enseñanza las relaciones y fichas de varias provincias, lo que es causa de que apenas se pueda ir haciendo la clasificación previa, sujeta a rectificaciones de dichos documentos, como trabajo preparatorio para hacer las propuestas provisionales.

Las carreras de Practicante y Matrona : : : :

El Ministerio de Instrucción Pública, por orden de 14 del actual («Gaceta» del 17) ha dispuesto:

1.º Que para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de las carreras de Practicante y Matrona, será necesario haber aprobado previamente el examen de ingreso en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza y, luego las siguientes asignaturas: Lengua castellana, Lengua francesa, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía, Geografía especial de España, Física, Química general, Historia natural y Fisiología e Higiene.

2.º Que al solicitar la matrícula de dichas asignaturas, se hará constar que son de aplicación para los mencionados estudios y, por tanto, los alumnos podrán verificar el examen sin guardar el orden de prelación del plan general del Bachillerato; y

3.º Las indicadas asignaturas, de esa forma aprobadas, sólo tendrán validez para el comienzo de los respectivos estudios

Escuela Normal del Magisterio

Opositores aprobados en el examen oposición para ingreso en la Normal de Almería:

Números: 1, don José L. Gallardo Caballero; 2, don Manuel Godoy Cuenca; 3, don Rufino Brea Melgarejo; 4, don Luis Saez Reche; 5, don Francisco Oceña Iturriga; 6, don Pedro Minagorre Valverde; 7, don Máximo Egea de Lamo; 8, don José Acosta Azar; 9, don Francisco Briñón Teruel; 10, don José Jiménez Viedma; 11, don Jerónimo Asensio Ortuño; 12, don Rafael Martínez de los Reyes; 13, don José Soler Salmerón; 14, don José Peral Díaz; 15, don Manuel Conejo Flores; 16, don Manuel Gallego Peral; 17, don Agustín García Aznar; 18, señorita Asunción Fenoy López; 19, don Jesús Durban Ramón; 20, señorita Ana Durban Ramón; 21, don Antonio Cruz Colomer; 22, señorita Josefa López Canizares; 23, don Trinidad Gómez Campaña; 24, señorita Carmen Campos Arvalo; 25, don Eloy Gómez Lara; 26, don Francisco Villalobos Villalobos; 27, don Gabriel Cruz Colomer; 28, don Francisco Llamas Blesa; 29, señorita Rosa Rojas Franco; 30, señorita Encarnación Robles Guirado; 31, don José María Díaz González y 32, señorita Elisa Rodríguez Orta.

POR TELEGRAMA

## El jefe del Gobierno a Barcelona

Ignora quien será ministro de Comunicaciones. Su drama «La Corona» es un drama erótico

Madrid, 18-8 noche.

A las diez menos cuarto salió para Barcelona el jefe del Gobierno señor Azaña.

Antes de emprender el viaje fué abordado por los periodistas a los que manifestó que cuanto se dice sobre la provisión del Ministerio de Comunicaciones es infundado, pues aun ignora el mismo quien lo ha de ocupar.

Refiriéndose a su obra teatral titulada «La Corona» a cuyo estreno en la ciudad condal se propone asistir, negó que fuera de matiz político, añadiendo que más bien era erótico.

Propio y ajeno

## Cabos sueltos

Fiorilegio republicano

Los cavernícolas somos de una inocencia terrible.

A lo mejor, se nos ocurre decir que los hombres del gobierno son esto o lo otro, y creemos que hemos dicho algo. ¡Qué hemos de decir!

Ya lo dicen todos los republicanos.

Veán, veán este trocito de un artículo editorial de «El Pueblo» de Valencia, cuyo republicanismo data del año 1933, en que lo fundó Blasco Ibáñez, y aprendan, si es que aún tenían alguna duda.

Dice así el republicanismo diario:

Esperamos nuestra hora. La hora que señalará el pueblo con la decisión inaplazable de su mandato:

Esa hora que no podrá retrasar Prieto con su nueva cartera de Obras Públicas, el tan especialista en escorbos, ni Largo Caballero con su ministerio del Sindicato gubernativo, ni Albornoz con sus demagógicas de Fierabrás ministerial, ni Carner, el catalán, hoy ministro de Hacienda, amo y señor de las Azucarera y Alcohola, que se pondrá la equidad por montera cuando llegue la hora de discutir el Estatuto catalán.

Y no paran ahí los elogios. Aun el colega valenciano tiene algo más que decir.

Oído a la caja:

El país no puede tolerar que haya ministros como Indalecio Prieto, que se aferran a seguir desempeñando carteras, cuando no tuvieron ni la mínima discreción de confesar su incompetencia. No se puede tolerar tampoco que un ministro que fué colaborador de la dictadura, como Largo Caballero, transfiere la «Gaceta» en concesiones de favores para las organizaciones obreras de la U. G. T. No se puede tolerar tampoco que un ministro como Albornoz, después de su fracaso pleno en un ministerio como el de Fomento, culpable de un crecido porcentaje del paro que sufre la masa obrera, dance, inquieto, desasosegado como cualquier ministrillo que se acogió a la casa de Cánovas o Montero Ríos para seguir en el banco azul de sus insomnias.

Qué gracioso...

El Sr. Azaña es un humorista.

— Cuando se demuestre que la ley de defensa de la República no es necesaria; la derogaremos—ha dicho en el Congreso.

— ¿Qué demostración querrá el Jefe del Gobierno que se haga, si a la menor demostración, se aplica la misma ley, que ha de demostrarse?

— ¿Algo así, como si se le hubiera ocurrido decir:

— El que diga que no soy buen gobernante lo meto en la cárcel.

Y luego preguntara:

— ¡A ver!, ¿quién dice que soy mal gobernante?

Lo dicho, un humorista

Cuento viejo

La prohibición a los ministros de hacer declaraciones por cuenta propia; nos trae a la memoria un hecho muy conocido; pero que en estos días adquiere una gran actualidad.

— Cuéntase que al terminar un importante Consejo de ministros, durante la Regencia, se quedó sólo el presidente, que lo era don Práxedes Sagasta, con otro ministro, el cual dijo al presidente:

— Me ha extrañado mucho que de los acuerdos adoptados haya usted dicho que no se diga nada a la Prensa; yo creo que debiera dárselos publicidad porque conviene que el pueblo se entere.

— Pues por eso he recomendado el secreto—contestó Sagasta—, para que el ministro de Hacienda se los cuente a todo el mundo.

Y el ministro de Hacienda era don José Canalejas.

Nosce te ipsum

Al despedirse del Ministerio de Hacienda, el Sr. Prieto hizo resaltar su incapacidad.

¿Pero es que quedaban dudas?

## Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil, señor Alas Argüelles, habló ayer a los periodistas sobre los ataques de que le hace objeto un diario local.

Afirmó, una vez más que la actitud de dicho periódico iba, más que contra él, contra la República, y que estaba dispuesto a adoptar medidas para acabar con esa campaña injusta.

Con relación a la cantidad que obra en su poder, procedente de la recaudación llevada a cabo por el anterior gobernador durante los festejos de feria anunció que la destinará a engrosar los fondos para la creación de la Casa de Leche, añadiendo que ya había dispuestas a ese efecto nueve mil pesetas.

Durante la entrevista de los informadores con el Gobernador, estuvieron en el despacho oficial los patronos obreros de la vega, que como es sabido tenían planteado la huelga y que ayer mismo fué secundada por los obreros carreros.

Merced a las gestiones del Gobernador, el conflicto quedó resuelto, habiéndose aprobado las bases de trabajo presentadas y quedando por tanto solucionado el conflicto.

Lea V. todos los días «La Independencia»

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros

### Manifestaciones a la entrada

Madrid, 18-8 noche.  
A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.  
Llegó primero el señor Prieto al cual le preguntaron los periodistas acerca de los asuntos de su nuevo ministerio, contestando en tono humorístico.  
—Pero si no conozco ni la casa!

### El señor Domingo

Al llegar a la Presidencia el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo, dijo a los informadores que el Consejo se reduciría a un cambio de impresiones sobre la formación del nuevo Gobierno y también se ocuparía de preparar la labor parlamentaria.  
—Tal vez—añadió—se trate de algún asunto de trámite, pero sin importancia.

### A la salida

### El señor Zulueta

A la una y veinte salió de la reunión ministerial, el señor Zulueta, manifestando que el Consejo continuaba todavía, pero que él salía porque tenía que asistir a la comida, con que obsequiaban los funcionarios del Ministerio al señor Lerroux.

Añ dió, que deseaba asociarse al homenaje.  
Dijo por último que en el Consejo no se ocuparon de proveer los altos cargos de Estado.

### El señor de los Ríos

A las dos de la tarde salió del Consejo el señor de los Ríos, diciendo a los periodistas:

—El Consejo, señores, sólo ha sido analítico. No hemos tratado de los altos cargos porque todos siguen en sus puestos.

—Sólo—terminó diciendo—en justicia habrá algunas variaciones.

### El señor Carner

Abandonó el Consejo después, el nuevo ministro de Hacienda, señor Carner.

Manifestó que durante toda la reunión ministerial había permanecido mudo.

Los periodistas insistieron diciéndole que de sus manifestaciones dependía el eje de la reunión, contestando:

—Repito a ustedes que durante el Consejo he permanecido mudo. El silencio es oro.

### El señor Albornoz

Después salió del Consejo el ministro de Justicia, señor Albornoz, el cual hablando con los periodistas desmintió las declaraciones que se le habían atribuido, esperando que dimitirían todos los que ocupan altos cargos.

—La realidad es—añadió—que inmediatamente de posesionarse de la cartera de Justicia, dimitió el subsecretario, señor Azcárate.  
También tiene anunciada su dimisión el director general de los registros que se encuentra enfermo.

—La subsecretaría se ha provisto, nombrando a don Leopoldo Alas Argüelles, diputado; y la dirección de los registros se proveerá cuando se restablezca el señor Garrigüez.

### Los Altos cargos del Ministerio de Obras Públicas

El señor Prieto negó que se ocuparan de la provisión de Altos cargos.

Acerca de la subsecretaría, manifestó que no hay consignación en el presupuesto, porque lleva anejas las direcciones de minas.

### El señor Largo Caballero

El ministro del Trabajo se limitó a decir a la salida:

—A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos. Somos ciegos y mudos.

### Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a la Prensa la nota que dice lo siguiente:  
JUSTICIA: Habiendo dimitido el subsecretario, señor Azcárate, se nombra para sustituirle a don Leopoldo Alas.

Se acordó que el señor Albornoz lleve la voz del Gobierno en los actos que habrán de celebrarse con motivo del centenario por la muerte de Torrijos, en Málaga.

HACIENDA: El ministro expuso su punto sobre el presupuesto en relación con las bases que deben re-

gir para la intervención en los ingresos y gastos de cada ministro.  
El señor Carner presentó al Consejo unas bases con arreglo a su criterio llegándose a una unanimidad completa y siendo aprobadas.

### Después del Consejo

### Manifestaciones del Presidente

Una vez terminado el Consejo continuaron reunidos los señores Azaña, Casares y Galarza cambiando impresiones.

A las dos salieron juntos de la Presidencia.

El señor Azaña, presentando al señor Galarza dijo:

Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones:

Y añadió:

—El Consejo ha sido puramente hacendístico. No hemos hablado más que de presupuestos.

Un periodista le pidió que hiciera algunas declaraciones sobre el estreno que mañana se efectuará en Barcelona de su obra «La Corona».

—Considero—contestó el señor Azaña—como una inoportunidad enviarles a ustedes un ejemplar de mi obra. Y en cuanto a declaraciones, las haré literarias, porque políticas no las puedo hacer de ninguna manera.

## Se prepara un homenaje al señor Lerroux en Barcelona

Madrid, 18-4 tarde.

Se sabe que los elementos republicanos barceloneses, unidos a otros que no tienen filiación política definida, pero que figuran en los primeros planos de la actividad social e industrial de Barcelona, preparan un acto político como homenaje al exministro de Estado, señor Lerroux.

Parece seguro que éste marchará el sábado día dos de enero y al día siguiente le obsequiarán con un vermouth de honor en el Palacio de Bellas Artes.

Asistirán todas las personas que tienen representación política y social, así como todos los elementos populares que quieran sumarse al acto.

Por la noche se celebrará un banquete para el que hay pedidos ochocientos cubiertos.

El señor Lerroux pronunciará un discurso político que versará transciencia, pues abordará los temas políticos, económicos y sociales palpitantes.

Desde Madrid se desplazarán acompañando al señor Lerroux, muchos amigos y correligionarios.

## Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

### Espera en enero agitación política

Maura, jefe de los progresistas, dirá cosas que han de causar sensación

Madrid, 18.—12 noche.  
El diputado señor Martínez de Velasco, ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones.

Dijo en primer término que se había reunido la minoría agraria y que había examinado el proyecto de reforma agraria.

Añadió que también se habían cambiado impresiones sobre el momento político; pero sin que en una ni en otra cuestión recayera acuerdo alguno.

Creó que en el mes de enero se ha de originar una gran agitación política como consecuencia de los discursos de Maura, Melquiades y Lerroux.

Con respecto al exministro de la Gobernación, expuso que se propone decir con toda claridad cosas que han de causar gran sensación.

—Desde esta tarde—añadió—el señor Maura es jefe de la minoría progresista que cuenta con dieciséis diputados, los suficientes para dar que hacer al Parlamento.

## Intento de atraco

Calatayud, 18.—Un individuo llamado Jesús Lavina, esperó en la rojería céntrica la llegada del cobrador de la Azucarera, Silvestre Fuentes que era portador de treinta mil pesetas.

Cuando llegó éste, Jesús que iba provisto de un martillo le emprendió a golpes con el relojero y con el cobrador, causándole diversas heridas.

El cobrador se defendió luchando denodadamente hasta lograr ahuyentar al atracador que más tarde fué detenido.

## Las Cortes constituyentes

### La sesión de ayer

Se crea la Subsecretaría civil en el ministerio de Marina.—Prórroga de los presupuestos

### Comienza la sesión

Madrid, 18-12 noche.  
A las cuatro y cincuenta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente.

Preside el señor Besteiro. Los escaños están casi vacíos y escaso público en las tribunas.

El banco azul desierto. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al Orden del día

Quedan aprobados varios dictámenes, uno de ellos creando la subsecretaría civil en el ministerio de Marina.

Un secretario da lectura al dictamen del Gobierno proponiendo la prórroga de los presupuestos.

El Sr. MOYA y otros diputados anuncian varias enmiendas

Pide que se agregue al dictamen un artículo adicional, concediendo una moratoria a los contribuyentes

El Sr. VERGARA (por la comisión) rechaza la propuesta, pero anuncia que se procurará dar una larga.

El Sr. ROYO VILLANOVA censura la supresión del nombre al ministerio de Fomento.

Se extiende en largas consideraciones políticas que provocan algunas protestas.

### El contrato de arrendamiento del Monopolio de Tabacos en Africa

Se entra a discutir el proyecto de ley excluyendo del contrato de la Arrendataría el Monopolio de Tabacos en Africa.

Intervienen los señores PEREZ DIAZ y DEL VALLE en defensa de los intereses de Canarias.

El Sr. PRIETO dice que el concesionario del Monopolio en Africa debe ser una persona que pueda defenderse del contrabando.

Añade que de accederse a las pretensiones de los canarios, no se beneficiarían las islas Canarias.

—Lo que deben hacer—dice—es perfeccionar su industria tabaquera, para poder competir con otras.

El Sr. LARA combate la forma en que se lleva a cabo el aprovisionamiento de Ceuta y Melilla.

Cita el caso de March que paga menos por abastecer toda la zona, mientras que a él le abonan los concesionarios de Ceuta y Melilla, millón y medio.

Se retirarán todas las enmiendas y queda aprobado el dictamen.

### Ruegos y preguntas

Terminado el orden del día se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. CASTELAO pide que en la Constitución se indique el organismo jurídico que ha de elaborar el Estatuto.

El Sr. PRIETO le contesta.  
El Sr. ALONSO solicita que se suspendan las deportaciones a Fernando Póo.

El señor GOMARIZ pide que el indulto se extienda a los penados que les falten meses para cumplir los 70 años.

El Sr. DE LOS RIOS considera el ruego muy atendible.  
Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

## La conquista del aire

### Un vuelo sobre el desierto de Sahara

Madrid, 18-12 noche.  
El capitán de Aviación señor Rodríguez y el teniente señor Haya, preparan un vuelo directo a Bata.

El recorrido será de 4.800 kilómetros y tiene una etapa peligrosa sobre el desierto de Sahara y la cordillera del Atlas.

### Muerto al intentar batir el record de distancia

París, 18.—El aviador Devizcaya que realizaba un vuelo para obtener un record de velocidad y distancia, sufrió un accidente en el aparato que cayó violentamente a tierra.

El aviador resultó muerto.

## Alcance político

### El discurso de don Melquiades aplazado

Madrid, 18-8 noche.  
El anunciado discurso que debía pronunciar don Melquiades Alvarez, el día 27 en el teatro de la Comedia, se ha aplazado hasta el día tres de enero, para evitar que coincida con el discurso del señor Maura.

### No hubo tal mensaje

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha desmentido que el señor Alcalá Zamora enviara mensaje alguno a las Cortes.

### El ministro de Instrucción a Marruecos

El día 26 del actual marchará a Marruecos el ministro de Instrucción, señor de los Ríos, que se propone visitar las escuelas de Xauen y Alcazalquivir, para imprimirles un carácter español.

### La gola del capitán García Hernández

El gobernador de Valencia se propone visitar al presidente de la República para hacerle entrega de la gola que usaba el capitán García Hernández.

### La subcomisión de los sucesos de Jaca

Ante la subcomisión encargada de las responsabilidades por los sucesos de Jaca, prestaron hoy declaración los generales Franco y Dolla.

### El señor Azaña amplía noticias del Consejo

Madrid, 18-12 noche.  
El presidente del Gobierno, señor Azaña, fué interrogado por los periodistas al llegar al Congreso para que ampliara algunas notas del Consejo, celebrado por la mañana.

El señor Azaña manifestó que en el Consejo se trató de la situación de los astilleros.

También se habían enviado a la «Gaceta» varios decretos de Guerra de aviación y sobre el indulto de un penado.

Agregó, después, que había estado a visitar al señor Alcalá Zamora para despedirse, antes de marchar a Barcelona, de donde espera regresar el martes, para celebrar consejo.

### Su obra teatral

Habló también del estreno de su obra «La Corona» diciendo que es-

pera sea estrenada en Madrid en el mes de Febrero.

### La entrega de las murallas al Ayuntamiento de Gerona

El señor Bujeda ha manifestado, que se había resultado satisfactoriamente el acto de la cesión de las murallas al Ayuntamiento de Gerona.

### Dimisión

El señor Sacristán ha dimitido con carácter irrevocable la dirección de Aduanas.

### Reunión de los progresistas

Hoy se reunieron en el Congreso los elementos progresistas, facilitan do una nota en la que dice que se muestran deseosos de buscar el apoyo de la República, formando una organización potente.

### Después de la reunión.—Visita a Maura

Después de la reunión, varios diputados progresistas visitaron al señor Maura, examinando la situación política.

El señor Maura les expuso los temas que tratará en su discurso, coincidiendo con la apreciación de los visitantes.

Acordaron esperar a que pronuncie su discurso para expresarle su adhesión.

### Los rascistas preparaban un asalto al poder

Berlín, 18.—La policía practicó un minucioso registro en el local social de las milicias rascistas, incautándose de gran cantidad de documentos.

Algunos de ellos confirman plenamente que se preparaba un asalto al poder.

## “La Almeriense”

Sociedad de dueños de Automóviles de Servicio Público

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria para elección de nueva Junta Directiva y extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés que afectan a los intereses de nuestros asociados, que tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio calle del General Segura, número 4 principal (frente al Cine Hesperia) el domingo 20 del corriente, a las nueve y media de la noche. De no haber número suficiente de socios se celebrará con los que concurran el lunes 21 a la misma hora.

Por lo que se ruega la más puntual asistencia.

El Presidente accidental, Julio Esteban Romera.

## BARCELONA

### Llega Maciá.—Todo marcha bien

Barcelona, 18.—En el expreso de hoy llegó el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Interrogado por amigos y periodistas manifestó que todo marchaba bien.

Cree que el Estatuto pasará sin contratiempos.

Opina que el señor Carner hará un presupuesto nivelado.

Afirmó que el Estatuto se discutiría en el Parlamento durante el primer trimestre del año próximo, y antes de finalizar el año, se celebrará una asamblea magna en el palacio de la Generalidad, para aprobar los presupuestos.

### El viaje del señor Azaña

Con motivo del viaje a ésta del señor Azaña se le prepara un recibimiento con todos los honores.

Desde aquí marchará a Gerona, regresando nuevamente a las siete y media de la noche para asistir al estreno de su obra «La Corona» que tendrá lugar en el Liceo.

El domingo se le obsequiará con un banquete de honor en el palacio de la Generalidad.

### Manifestaciones del Alcalde

El alcalde señor Ayguadé ha manifestado que el ministro de Hacienda señor Carner se retirará del Gobierno, si el Estatuto sufre algún tropiezo.

### El público intenta linchar a dos atracadores

En la calle de Fernando, el público intentó linchar a dos atracadores que se disponían a asaltar una administración de lotería.

La dueña reconoció a uno de los ladrones que la atracó recientemente y dió gritos pidiendo auxilio.

## El Consejo de Administración del Banco de España

Madrid, 18, 10 noche.  
El Consejo de Administración del Banco de España, ha fijado el día 27 del actual para la celebración de la Junta de accionistas, en la que se tratará de la reforma de los Estatutos y de la Junta interventora de los cambios.

Los consejeros, conferenciaron hoy con el ministro de Hacienda, señor Carner quien les expuso sus impresiones optimistas a la situación de la peseta.

## EXTRANJERO

Enorme escándalo en la Cámara francesa.—Entre los diputados se entabla un verdadero combate de boxeo

París, 18. La sesión que ayer se celebraba en la Cámara, terminó de madrugada, aprobándose finalmente el programa naval, que asciende a la cifra de mil doscientos millones.

Con motivo de discutirse este proyecto se promovió un gran tumulto entre un diputado independiente y el M. Bassot.

Este acusó a los socialistas de provocar el acuerdo de los patronos, injuriándose ambos diputados.

Después de las injurias vinieron a las manos, entablándose un verdadero combate de boxeo.

El Presidente sin poder restablecer el orden se vió obligado a levantar la sesión, pero el tumulto y los puñetazos siguieron en los pasillos.

La lucha se generalizó tomando parte en ella diputados de los distintos bandos.

Finalmente, y a costa de grandes esfuerzos logró imponer orden el secretario, restableciéndose la paz.

## El Presidente de la República a Alicante

Madrid, 18, 10 noche.  
En la primera quincena de enero, marchará a Alicante el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Con este motivo se concentrarán en el puerto levantino, varios buques de la Armada que serán revisados por el jefe de Estado.

## PROVINCIAS

### Un atraco al doctor Bravo

Bilbao, 18.—En la carretera de Zornosa, tres desconocidos, pistola en mano, dieron el alto al auto que conducía al doctor Bravo, el cual m rchaba a asistir a una consulta, exigiéndole el dinero que llevara.

En el momento de entregar el dinero, se cruzó un tranvía, haciendo huir a los atracadores que no pudieron llevarse más que cinco pesetas.

### A doce bajo cero en Soria

Soria, 18.—Durante la madrugada última los termómetros han marcado doce grados bajo cero.

La temperatura tiende a empeorar.

### El señor Royo Villanova gravísimo

Zaragoza, 18.—El señor Royo Villanova ha experimentado una sensible agravación en su estado de salud.

Ultimamente perdió el habla y se teme un funesto desenlace.

## PRENSA OFICIAL

### Boletín oficial

El del miércoles publica:  
Final del decreto-ley del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre contratos de trabajo.

—Orden del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Administración) publicando la relación de aquellos señores que han sido designados para el desempeño de las secretarías municipales que se indican.

—Circular del Consejo provincial de primera enseñanza publicando la lista de Maestras y Maestros formada por orden de méritos para la provisión de las interinidades de Escuelas Nacionales que se produzcan en esta provincia.

—Cédula de notificación y requerimiento del Juzgado de primera instancia del pueblo de Berja.

—Folleto sobre jurados mixtos, ley del Ministerio de Trabajo.

Anúnciese en “La Independencia”

### Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

De 18 años cumplidos un entero 537'50 incluido impuestos  
De 2 a 18 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.

# CAFÉS Navajo

Avenida de la República, 4-Almería

Teléfono, 1-8-0

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio  
de la Consolación y del dispensario del  
distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS  
Consulta de 3 a 6.

## Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

De la Diputación

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asistieron los señores Redondo Godoy, Pérez Almansa, Torres Mullor y Del Pino Hernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

**Sobre la mesa.**—Informe de la Comisión de Hacienda sobre el 5 por 100 del recargo que establece el Estatuto, en los expedientes de aportación forzosa.

Se acuerda pase nuevamente a informe de la Comisión de Hacienda para la revisión del contrato.

**De nuevo despacho.**—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial sobre ampliación de responsabilidad de varios pueblos.

Se pasa informe del letrado de la Corporación.

—Idem idem sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Adra.

Se acuerda pasar el tanto de culpa a los tribunales de Justicia.

—Idem idem sobre recogida de un documento de los Ayuntamientos de Chirivel, Abrucena, Enix, Lucainena y Doña María.

La Comisión queda enterada.

—Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre cartilla Caja postal de Ahorro como donación a un niño de la Infancia, hecha por el Excmo. Sr. Presidente de la República.

El Presidente da cuenta de haberse adjudicado la cartilla al niño Juan Alvarez García, nacido el día 11 del actual.

Se acuerda aprobar la adjudicación hecha y dar las gracias al Presidente de la República.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos sobre ingreso de una demente en el Manicomio.

De conformidad.

—Informe del señor Ingeniero director en el escrito de don Antonio Gutiérrez Cazorla sobre perjuicios en el camino en construcción de Cabo de Gata.

Se pasa a la Comisión de Vías y Obras.

—Oficio del señor Alcalde de Zurgena respecto a expediente seguido a aquella Corporación municipal por aportación forzosa.

Se desestima la petición.

—Acta de adjudicación de obras en el Hospital y Hospicio provincial.

Queda aprobada.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Se aprueban.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

Como los anteriores.

—Designación de un señor Diputado para el acto de la subasta de una sala de operaciones en el Hospital provincial.

Se designa al señor Redondo Godoy.

—Oficios de varios Alcaldes protestando del contrato de arrendamiento del servicio del Contingente provincial.

Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día se trataron los siguientes asuntos:

Dada cuenta de los escritos de los señores Peláez, García Cruz y Oriñuela en solicitud de que se les adjudique el servicio de edición del «Boletín Oficial», se acuerda a propuesta del señor Torres Mullor, sacar a concurso dicho servicio autorizándose al presidente para que redacte las bases del mismo.

En una petición de los destajistas temporeros que han confeccionado las cédulas personales, para que se eleve el precio del millar de treinta a cincuenta pesetas, el señor Torres Mullor hace observar su conformidad con el aumento pedido; pero pide que se revisen las cédulas, pues en muchas de ellas se han escrito frases groseras.

El señor Redondo solicita se imponga un correctivo a los autores del hecho.

El Presidente informa que por el personal de intervención se está procediendo a la corrección de las irregularidades y propone asimismo se imponga un correctivo a los autores.

Así se acuerda, aprobándose también la elevación de precio.

Se acuerda adjudicar la plaza de médico especialista de Otorinolaringología al médico don José Esteban Navarro de acuerdo con la propuesta del Tribunal de oposiciones.

Se aprueba también la construcción del camino vecinal de Taberno a la estación de Huércal Overa.

Se pasa a la Comisión de Hacienda una reclamación formulada ante el ministro de la Gobernación por el Tribunal de lo Contencioso administrativo, contra la supresión de las cantidades con que la Diputación contribuía a dicho Tribunal.

El señor Torres Mullor se ocupa de los acuerdos que la Comisión ha revocado y pide se haga constar su disgusto por no haberse accedido a su propuesta formulada en la sesión anterior para que se dejara sin efecto el acuerdo de que las sociedades obreras han de constituir fianza para optar a la subasta de caminos vecinales.

Así se acuerda.

Se nombran para formar parte del Tribunal que ha de actuar en los exámenes de aptitud de los auxiliares para pasar a ser oficiales terceros con inclusión en el escalafón, a los señores Pérez Almansa y Callejón López.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

**Dr. Domingo Arés Guiró**

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Paulo Segundo, Ciríaco, Páulino, Anastasio, Simón, Timoteo, Maura y Tea, mrs.; Gregorio, ob.; Adutorio, ab y Fausta.

Santos de mañana, domingo

La Vigilia de Santo Tomás Apóstol.—Ss. Liberato, Bayulo, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingenio, Teófilo, Julio, Eugenio y Marcario, mrs.; Filogonio y Domingo.

Abstinencia y Ayuno

Hoy, obliga la abstinencia y el ayuno por contemplarse la vigilia de Navidad. Esta ley obliga aunque se tenga la Santa Bula.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Las Jornadas

Este devoto ejercicio para conmemorar el viaje de la Santísima Virgen y San José de Nazaret a Belén, se viene celebrando en la Compañía de María, para terminar el día veinticuatro.

Durante la misa de siete se rezarán las oraciones correspondientes a cada día, cantando e variadas Villancicos.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

## TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Una causa por homicidio que se suspende

Ayer mañana debió celebrarse ante la sala de Derecho de la sección primera la causa número 418 del año de 1930 por el delito de homicidio por imprudencia.

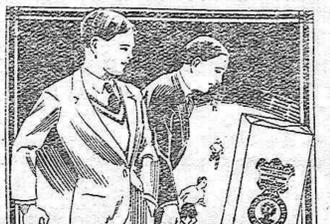
Tres eran los letrados que debían actuar. La ausencia del señor Pérez Burgos, obligó a que la causa fuese suspendida y anunciada para más adelante.

La otra vista anunciada para ayer, por disparo, quedó concluida por sentencia.

El procesado es Juan Martínez Pardo. Informó el letrado señor González Matallana, prestando declaración cuatro testigos.

Se dictó sentencia absolutoria a favor de Alfonso Martínez Peralts acusado del delito de abandono de un niño de dos días de edad, hijo de Rosa Martínez, hija del hasta hoy procesado.

AESE



—Fijate, como chutal  
—Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme.  
—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

**DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ADMITIDOS**

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

—Idem idem «Amboto-Mendi», de Cartagena, con carga general.

—Idem italiano «Barbania G.», de Neuport, con carbón.

**DESPACHADOS**

Vapor español «Amboto-Mendi», para Bilbao y escalas, con carga general.

—Idem italiano «Barbania G.», para Livorno, con carbón.

**Malas digestiones**

dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Manizales, 14 de mayo.

## PRODUCTOS SANATORIUM

MARCA REGISTRADA

Nueva medicación natural

SERIE TERAPEUTICA

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo** **SANATORIUM**  
Contra el artrismo.

**Purgante** **SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Eupéptico** **SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis,** **SANATORIUM**

**Regenerador** **SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas** **SANATORIUM**  
DE VENTA EN FARMACIAS y CENTROS DE ESPECIFICOS AL POR MAYOR

Laboratorios Productos-Sanatorium. Calle del Call, núm. 20 y 22. - BARCELONA

## La sesión de hoy

Esta tarde debe celebrarse sesión la Corporación municipal. Para dicha sesión se ha fijado el siguiente orden del día:

**Asuntos sobre la mesa.**—Escrito de los guardias municipales solicitando se les autorice para usar armas.

—Escrito del practicante de la Casa de Socorro don José Gil, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

—Escrito de don José de la Cámara Godoy interponiendo recurso contra acuerdo de 16 de noviembre último que le obligó al pago de 647'28 pesetas por la construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo.

—Moción de varios señores concejales sobre condonación de multas.

—Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de don Miguel Guerrero López solicitando la subvención de 105'50 pesetas para los libros del 5.º y 6.º año del Bachillerato.

**De nuevo despacho.**—Oficio del inspector de P. Urbana sobre adquisición de escobas.

—Oficio del Arquitecto comunicando el fallecimiento del obrero de la brigada de obras Salvador Sánchez Rubí.

—Oficio del médico y guardia de la Casa de Socorro don Francisco Soriano participando que se encuentra enfermo.

—Escrito de don Antonio Alonso Guerrero solicitando se nombre auxiliar de la clase de solfeo y piano a don Rafael Berco.

—Oficio del inspector mecánico participando que el arreglo del volquete importa la suma de cien pesetas.

—Proyectos de contratos de gestión de las diversas exacciones municipales.

—Moción de varios señores Concejales sobre amortización de plazas de médicos de la Beneficencia.

—Presupuesto para la limpieza de las zanjias de saneamiento de las algaidas.

—Factura de LA INDEPENDENCIA de 50'15 pesetas por los derechos de inserción de un edicto.

—Informe del señor Arquitecto en escrito de don Mariano Fernández sobre pintura de fachada y colocación de un letrero.

—Escrito de la matrona doña Isabel Calvo solicitando la excedencia por un año.

—Escritos de doña María Concepción Rodríguez y doña Pilar Gómez Rodríguez solicitando se les nombre matronas interinas de la Beneficencia.

—Dictamen de la Comisión de ingenieros en el expediente sobre rotura de la tubería de la Fuente.

## EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

**JOSE ABAD NOVIS**

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

## Noticias

**Registro civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Juan Oña Gómez, María Teresa Barco Rainfrez y Bautista Reche Gallart.

Defunciones: José Yébenes Martínez y Laureano González González.

Matrimonios: Ninguno.

**Telegramas y telefonemas detenidos**

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Herlmanos, Angel Fernández, Aguilera, Manue-Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Maurido Lless, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Vacante

## Nombramientos de interventores

La «Gaceta» llegada ayer publica el nombramiento de interventores de fondos municipales a los siguientes señores:

Don Lorenzo Aretio García, de Huércal Overa y Adra, y don Jesús Aranda Navarro, de Cuevas del Almanzora.

**Pago de haberes**

Por la Dirección General del Tesoro Público se ha ordenado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el día 18 del actual, a las clases activas y Clero el día 21 y el material el día 26

## En el caso de vencer el Euro

El Racing, habría perdido, por cirlo así, toda posibilidad de campeonato, pues aun restándole un nuevo encuentro con el Deportivo bastaría un empate para su eliminación.

Si el partido se decide en favor del Racing, es entonces el Europa más alejado del título de campeón ya que quedarán en las mismas condiciones de aquel, con un solo punto, y bastaría un empate con el roviario para eliminarlo.

Quedan pues como incógnitas Deportivo al que solo falta un encuentro con el Racing y el Ferrovio que ha de luchar también con Europa.

Hasta aquí las cábales. Si ellas se hacen miles pronósticos; ro no hemos de ser nosotros que se aventure a pronosticar en cuestiones donde cada paso es sorpresa.

Esperemos a mañana, que de dárnoslo hecho.

## CLUNZ

## UVAS

Productores y exportadores Para la defensa de vuestros envíos consignáto a la casa AGUAVIVA (hijo) asentador de frutos Mercado Central n.º 2. ZARAGOZA. Telegramas AGUAFRUTAS. Telefonemas

## ESPECTÁCULO

En Cervantes

Se anuncia para esta noche las 9'45, el debut de la compañía comedias que dirige el primer al Leandro Alpuente, con la graciosa comedia de Pérez del Villar titulada «Mi casa es un infierno».

En Hesper

Función para esta noche. A las 9'45.

La gran película sonora revista «Noticiero Fox Movieton»

La monumental película sobre de las selecciones Julio Cesar titula «EL EMBRUJO DE SEVILLA»

Interpretada por los artistas españoles María d'Albaicín y Rafael velles.

Próximamente, la opereta de marca Ufa, «Vals de amor», por lian Harvey y Willy Fritch.

## SUCESO

El «Cabrero» a la cárcel

Por la policía fué detenido el malleante Rafael Jover Muñoz, conocido por «el Cabrero», que días en unión de otros varios movieron una fuerte reyerta, de que resultó el herido con la prunavaja que esgrimia.

El «Cabrero» pasó a la prisión disposición del Juzgado.

José y Encarnación

Encarnación Diaz Barrionu denuncia a José Pérez Salme por insultarle groseramente, haciéndole objeto de amenazas.

Racha de malos trabajos

Durante el día de ayer se presentaron en la Comisaría las siguientes denuncias por malos tratos.

Isabel Flores Gonzalez denuncia a Ana Vargas.

Inés Morales Gibaja a Ram Campos Ramos y a Josefa Vázquez Jerez y Ana Vargas López a Isabel Flores González y a sus dos hijos.

Quince pesetas que vuelva

Rosario Soler Ayala denuncia a Diego Belmonte González por haberle sustraído quince pesetas.

Unos «cacos» aprovechados

Según nos informan anteayer fueron sorprendidos varios individuos, que se hallaban robando monedas que los devotos arro como ofrenda a los pies de la tracional imagen del Santo Cristo Portal.

Lo advirtieron los guardas particulares nocturnos José Suarez, Francisco Palenzuela intentando alcanzar a los rateros que emprendieron vertiginosa carrera dejando abandonadas las monedas que habían cogido.

## Notas deportivas

El partido de los cálculos

Acertadamente los aficionados denominan al encuentro de mañana entre los equipos «Racing S. D.» y «C. D. Europa» el partido de los cálculos.

Cada uno de los resultados de este encuentro puede determinar una fase nueva en el desarrollo del campeonato.

Veamos algunos ejemplos y consignemos con los aficionados algunas probabilidades.

Si ambos equipos empatan, el campeonato puede decirse que vuelve a comenzar, pues cada uno de los grupos participantes se encontraría con dos puntos y a cada uno también, restaría un partido por celebrarse.

# NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
Pastillas de café y leche	»	»	3'50
Reellenos de frutasy mazicos finos	»	»	3'50
Surtidos finos	»	»	3'50
Corrientes	»	»	2'75



Fábrica de Caramelos y Bombones

DE

J. Fornieles

GRANADA, 79.

ALMERIA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Vapores se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consigatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

# La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

## Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN			ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más		Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1.ª Plana ...	7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	0'75 »	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	0'40 »	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	0'25 »	En 4.ª	120	60	32	16

### Sección de Noticias

La línea del título 0'50  
Las demás cada una 0'30

### Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

PIEL Curación en tres días de Eccc...  
MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Premio y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacia, a 1 pesetas envase según programa.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4  
MÁS DE 2.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España  
CADA EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENUMERAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA  
Precio de un ejemplar completo:  
CIEN PESETAS  
(franco de portes en toda España)  
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO  
LE DOSTARÁ POCO Y LE PRODURÁ  
MUCHO  
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO  
APOYAR LA PRENSA CATÓLICA.  
SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española  
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA  
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.  
LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN  
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.  
LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)  
Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.  
LINEA FERNANDO POO  
Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.  
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico  
Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes.  
Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes, a sus agentes delegados,  
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.  
Boulevard, 75.-Almería



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## CALLICIDAPIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

## Tres meses gratis

Octubre-Noviembre Diciembre  
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.  
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.  
Don  
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA  
Domicilio en  
Provincia de  
Calle  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

## CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:  
Hospital Provincial  
Médico, don José Velasco.  
Practicante, don Antonio Soria.  
Matrona, doña Luisa Flores.  
Casa de Socorro  
Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Francisco Márquez  
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial  
De once a trece y media, don José Soriano Romera.  
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.  
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bofetada que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envientan y corrompen a la juventud.  
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 102-1. - Madrid, 10.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don  
domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela, pornografía y de la naturalista que envientan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
Firma (bien legible)

## MIL PESETAS

que presento CAPSULAS DE SARDALIO en favor de las Dr. PÉREZ de Barcelona y que desde esta fecha y sucesivamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premios con medallas de oro en cuantas Exposiciones de Sanidad y Higiene se han celebrado y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Medicina y Cirugía. Científicas y reconocidas por médicos de todas las naciones. Toda información gratuita sobre estos servicios. Dr. PÉREZ de Barcelona y Riera Reunidos, S. A.

## ¿CALLO?

Usando sólo tres días el patentado  
UNGÜENTO MÁGICO  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

## Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el tren de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

ted todos los días "a Independencia